# ADENDA No. 2

**Tipo de proceso:** LICITACION PUBLICA **No** LP-DEO-SGI-026-2025.

Objeto: "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS LORICA – CHINU, Y EL VIAJANO - SAN MARCOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y SUCRE."

Que conforme el cronograma del proceso de selección, el cronograma del proceso estableció como fecha para publicar el informe preliminar de evaluación es el 4 de septiembre de 2025, a través de la plataforma transaccional del SECOP II.

Que en razón al volumen de ofertas allegadas al proceso, se ha determinado modificar el cronograma del mismo con el fin de culminar el proceso de revisión en cada uno de los componentes de evaluación.

Que, la subdirectora de procesos de selección contractuales es competente para expedir adendas de los procesos de selección que adelanta la subdirección, conforme lo establece el numeral 6 del parágrafo del artículo 7 de la Resolución 833 del 21 de marzo de 2025; que indica:

> *"(…)*
>
> *Art 7: Delegación en el titular de la Subdirección de Procesos de Selección Contractuales. Delegar en el titular de la mencionada Subdirección, la función para adelantar cualquiera sea su naturaleza y cuantía, los procesos de contratación de la Entidad, que implique o no el desembolso o traslado de recursos. Exceptuando los contratos de prestación de servicios.*
>
> *Parágrafo: En desarrollo de la función delegada, a la mencionada dependencia le corresponde adelantar las actividades inherentes a los respectivos procesos contractuales desde la solicitud del inicio del proceso de selección o de contratación hasta su adjudicación entre estas, las siguientes:*
>
> *(…)*

*6. Expedir junto con la Subdirección de Estructuración de Proyectos y publicar adendas. (Resaltado fuera de texto)*

Que por lo expuesto, El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 833 del 21 de marzo de 2025 se considera pertinente modificar el cronograma del proceso en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Modificar el anexo 2 – CRONOGRAMA DEL PROCESO, que se anexa a la presente adenda y el cual quedará así:

| Actividad | Fecha | Lugar |
|---|---|---|
| Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1 | 8 de septiembre de 2025 | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx |
| Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones) | 9 al 15 de septiembre de 2025 | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx |
| Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1 | 16 de septiembre de 2025 | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx |
| Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas" | 17 de septiembre de 2025 | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx |
| Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2 | 18 de septiembre a las 9:00 a.m. | Calle 25G No. 73B - 90, Complejo Empresarial Central Point, piso 4 y/o Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual) |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica). | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx |
| Firma del Contrato | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx |
| Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx |
| Aprobación de garantías | Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil. | En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx |

Las demás previsiones del Documento base o pliego tipo y demás documentos publicados **NO MODIFICADAS NI ACLARADAS** con la presente Adenda se mantienen como se expidieron originalmente.

Se expide la presente ADENDA en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2025.

**POR EL INSTITUTO**,

Firmado digitalmente por ARBELAEZ GONZALEZ MARIA VICTORIA

**MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ**
**SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUAL**

**Revisó - Sergio Heredia Luna - Abogado SPSC**